

**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ASOCIACIÓN DE RECICLADORES  
CON HONOR – ASORECOHOR**

**ACTA No.0009**

**FECHA:** Febrero 28 de 2024

**HORA:** 10:00 a.m.

**LUGAR:** ESTACIÓN DE CLASIFICACIÓN Y APROVECHAMIENTO ASORECOHOR  
PRINCIPAL

**DIRECCIÓN:** CL 37 B SUR #72 L 70

**CONVOCATORIA:** Se convoca a asamblea general por escrito a través de carteleras y vía telefónica. Con quince (15) días hábiles de anterioridad de acuerdo a lo demandado en los estatutos legales de la asociación.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del reglamento de la Asamblea general ordinaria.
3. Elección del presidente y secretario de la Asamblea general ordinaria
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Presentación y aprobación informe de Gestión y resultados del año 2023 (Representante Legal).
6. Presentación y aprobación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2023.
7. Presentación y aprobación del Plan de Fortalecimiento y el proyecto de presupuesto año 2024.
8. Presentación y aprobación de la reinversión de excedentes año 2023.
9. Presentación y aprobación de programa de transparencia y ética junto con el rol del responsable de cumplimiento.
10. Autorización del representante legal para que la entidad permanezca o sea calificada al régimen tributario especial del impuesto sobre la renta.
11. Propositiones y varios.
12. Lectura y aprobación de la presente acta.
13. Cierre de Asamblea general ordinaria.



## DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

### 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Se procede al llamado de lista para verificar el quórum, correspondiente a los ciento veintiséis (126) asociados correspondiente a todos los integrantes de la **ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CON HONOR - ASORECOHOR**; respondiendo Noventa y seis (96) asociados, quienes se relacionan a continuación con sus respectivos nombres; apellidos y número de identificación. Después de verificado el número de asociados presentes se puede dar fe que se constituye el 76% del quórum estatutario para deliberar y decidir.

A continuación, se relacionan los asociados recicladores asistentes:

N o	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	ASISTIO (SI/NO)
1	AGATON CASTRO GUILLERMO	79420827	SI
2	AMAYA RINCON ANDRES FERNANDO	3171258	SI
3	ANTONIO RODRIGUEZ ARACELY	51892790	SI
4	ANZOLA CAMPUZANO LUZ CELIC	52017816	SI
5	ANZOLA CAMPUZANO YANET	52313578	SI
6	ANZOLA CAPUZANO ALFMERCHY	80001586	SI
7	ANZOLA CAPUZANO JOHOVALTZAX	80001986	SI
8	APARICIO APARICIO YOLANDA	23912882	SI
9	AREVALO GARZON JOHANNA PAOLA	1030605191	NO
10	ARROYABE MARTINES JIANNYS	1007389406	SI
11	AVILA CARO JOSE HENRY	79846475	NO
12	BARAONNA GIOVANNY	80735263	SI
13	BELTRAN HUERTAS HELBERT NEMESIO	1110551164	SI
14	BETANCOURT SANCHEZ MANUEL JOVANNY	79714075	NO
15	BUELVAS ALMARIO JHON ALEXANDER	1041254518	NO



<b>N o</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACIÓ N</b>	<b>ASISTIO (SI/NO)</b>
16	CALDAS JIMENEZ JHONNY ALEXANDER	1073720693	NO
17	CANCHILA CALY MARYS PAOLA	1030564282	NO
18	CANDIA CALDERON JOSE DANIEL	80036794	NO
19	CASTELLANOS HERNANDEZ BLANCA LILIA	39577195	SI
20	CASTRO PRADA NANCY	28685449	SI
21	CASTROL LEAL ALFONZO	2285410	SI
22	CHIQUIZA RUBIANO LENIN ANDRES	1072365528	SI
23	CHOLO BARBOSA JINNA PAHOLA	1024520709	NO
24	CONEJO GUAPACHA JHOJAN ESMITH	1033808065	SI
25	CORTES GOMEZ GINA PAOLA	1012317658	SI
26	CRUZ MANJARREZ MARTHA NUBIA	39647092	SI
27	CRUZ MONTEALEGRE HERNAN	79630703	NO
28	DIAZ DIAZ LUIS ALVARO	16271671	SI
29	FERNANDEZ ROMERO DAHANA CAROLINA	53892398	NO
30	FERREIRA YINETH	52098062	SI
31	FLOREZ GUTIERREZ JESUS MARIA	2996405	SI
32	GAITAN CASTILLO BLANCA YEZENIA	52458598	NO
33	GALVIS PUERTO MYRIAM CECILIA	28428059	SI
34	GARIBELLO PULGA DEWY SANTIAGO	1001048754	SI
35	GARIBELLO PULGA MARIA CRISTINA	1032388297	SI
36	GARZON RAMIREZ BLANCA ROSA	52646656	NO
37	GONZALEZ CRUZ CRISTIAN FABIAN	1026566997	NO
38	GONZALEZ LUZ MERY	51623528	SI
39	GORDILLO FONSECA LUIS LEONARDO	1033719681	SI
40	GORDILLO QUITIAN LEONEL	79522743	NO
41	GUGUA JONATHAN	80810084	SI
42	HERNANDEZ MONTOYA LUZ CARMENZA	52754940	SI
43	HERRERA GAITAN ANGIE PAOLA	1023016212	SI



<b>N o</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACIÓ N</b>	<b>ASISTIO (SI/NO)</b>
44	HUERTAS VELOSA JOHAN ANDRES	1003689071	NO
45	JEANET DEL PILAR PULGA PATAQUIVA	51836311	SI
46	JIMENEZ PALACIOS LUZ ADRIANA	52970827	SI
47	LEON PARMENIO	3023870	NO
48	LONDONO CLAVIJO JOHN FREDY	79221179	NO
49	LUGO CASTRO ANGELA PATRICIA	65829948	SI
50	LUGO CASTRO BETSI SULAY	1007289286	SI
51	LUGO CASTRO DIEGO FERNANDO	1024500343	SI
52	MARTINEZ LUZ STELLA	52178601	SI
53	MARTINEZ MORENO CARLOS ALBERTO	1073709410	SI
54	MARTINEZ PULGA DIANA MIREYA	53099376	SI
55	MENA ROJAS LEISNER FARGIBE	1030632794	SI
56	MORA MORALES EDWIN	1015419528	SI
57	MORENO GUEVARA JAIRO GUSTAVO	79149753	NO
58	MURCIA MARTINEZ ALDO	80132658	SI
59	MURCIA MARTINEZ JAVIER	79789944	SI
60	MURCIA MARTINEZ NANCY	52060468	SI
61	NARANJO FLOREZ ANA ELSA	46367012	NO
62	NIÑO ROJAS LUCIA	41677746	SI
63	ORTIZ JARAMILLO JOSE MIGUEL	79529632	NO
64	OSORIO LEON LAURA VALENTINA	1015994485	SI
65	PERILLA JOSE ARNOLDO	79257373	NO
66	PINEA MATEUS JOHAN SEBASTIAN	1030618114	SI
67	PULGA MENDIVELSO CHRISTIAN CAMILO	1030646772	SI
68	PULGA PATAQUIVA DIEGO ALEJANDRO	1030692092	SI
69	REIANLDO TAMAYO DIAZ	80056602	SI
70	RIOS VICTOR ALFONSO	1030547736	SI
71	RODRIGUEZ CRUZ JOHANNA MARCELA	1022349154	SI



<b>N o</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACIÓ N</b>	<b>ASISTIO (SI/NO)</b>
72	RODRIGUEZ NARANJO MARIA NATHALIA	1032367553	SI
73	TARAZONA MORALES MAYRA ALEJANDRA	52977257	SI
74	TORRES VERASCO CAMILO	79563121	NO
75	TRIANA TRUJILLO EIVY MILENA	1030557791	SI
76	VARGAS BARAJAS CARMEN ROSA	41669434	SI
77	VERANO ARDILA LUIS FELIPE	79565017	SI
78	ARCOS HERNANDEZ JORGE IGNACIO	19326361	NO
79	BECERRA CHIVITA MARIA FERNANDA	1019032097	SI
80	BUITRAGO QUESADA ANGIE KATERINE	1030611414	SI
81	CRUZ RODRIGUEZ DIEGO GERMAN	1012321429	SI
82	FLOREZ FABIO ORLANDO	1024478616	SI
83	FLOREZ ILSA YAZMIN	52161646	SI
84	FLOREZ JEIMMY YINNETH	1030568969	SI
85	FLOREZ KAREN LORENA	1024585321	NO
86	GONZALEZ VARGAS DIEGO FERNANDO	1012347760	SI
87	MOLINA VILLARREAL NOVER DE JESUS	98615762	NO
88	MORENO FLORES BRENDA NATALY	1030619451	SI
89	MORENO FLOREZ MONICA LISETH	1030599935	SI
90	MORENO LOPERA FRANK ALEXANDER	1022341901	SI
91	PEDROZA COGARIA JAIR ALFONSO	1032428171	NO
92	PEREZ VARGAS OSCAR	1030588422	SI
93	PINTO VELASQUEZ CARLOS ANDRES	1023942874	SI
94	QUESADA MARIANELLA	52282326	SI
95	RODRIGUEZ CASTRO KAREN DAYANNA	1007390395	SI
96	VILLADA GARCIA HECTOR IVAN	1030528406	NO
97	ALAYON PULIDO FLOR MARIA	51590885	SI
98	BERNAL ANA GEORGINA	21086389	NO
99	CABEZAS DODOY AMPARO	65797393	SI



<b>N o</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACIÓ N</b>	<b>ASISTIO (SI/NO)</b>
100	CANTOR AYALON RAFAEL ARTURO	80011451	SI
101	CASTAÑEDA AHUMADA OSCAR	80741529	SI
102	CONTRERAS CAMPOS LUIS ALBERTO	79458461	SI
103	GALINDO MONTOYA ORLANDO	79708053	SI
104	NARANJO FLOREZ SANDRA CAROLINA	1030543022	NO
105	OLARTE BERNAL JOSE LIBARDO	80463136	NO
106	RODRIGUEZ CHAMBUETA NELSON	79990450	SI
107	ROJAS LUIS FERNANDO	5793971	SI
108	BOHORQUEZ ORDOÑEZ EDGAR FERNANDO	19140929	SI
109	DIAZ LUZ MARINA	39558937	SI
110	FERNANDEZ BONILLA BLADIMIR	16764554	SI
111	FERNANDEZ MARIN BRANDO	1001289406	SI
112	GAITAN ANGEL ALBERTO	11372762	SI
113	GAITAN CASTILLO JULIAN ENRIQUE	79825996	SI
114	GALLEGO JIMENEZ JOSE ALEJANDRO	1030529187	SI
115	GALLEGO JIMENEZ VICTOR JULIAN	1073714312	SI
116	MARIN AREVALO NINFA NORENA	29114620	SI
117	MONROY MARTINEZ JAVIER ENRIQUE	1030536497	SI
118	NIÑO RODRIGUEZ MYRIAM MARCELA	53096948	SI
119	RODRIGUEZ VALENCIA ERIKA JUSBLEIDY	1122136957	SI
120	RUIZ RAMIREZ BLANCA MARINA	51640129	SI
121	RUIZ RAMIREZ JOSE BENJAMIN	79310667	SI
122	BAUTISTA CRISTIAN CAMILO	1012376963	SI
123	CUADRADO MORENO SANDRA MILENA	1047483165	SI
124	MAHECHA CAMACHO MAYRA LEANDRA	1074928514	SI
125	MORELO MACHADO SILVIA MILENA	50970433	SI
126	TREJOS MAPURA FABIO NELSON	1121824787	SI





## **2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.**

Se realiza lectura del reglamento de la asamblea general ordinaria por parte de la representante legal de la **ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CON HONOR – ASORECOHOR**, éste pone a consideración de los asambleístas el reglamento propuesto, el cual se coloca a deliberación de la asamblea.

En deliberación se realiza la votación y por unanimidad de noventa y seis (96) votos a favor, cero (0) en contra, cero (0) nulos se aprueba el reglamento de la Asamblea General.

## **3. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE (A) Y SECRETARIO(A) DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.**

Toma la palabra la señora BRENDA NATALY MORENO FLÓREZ presidenta Junta Directiva, para agradecer a todos los asociados por su participación activa con la asociación y su continua labor como recicladores de oficio.

Se procede con la elección de mesa directiva de la Asamblea General Ordinaria; para la elección de cargos de presidente y secretario de la Asamblea

Se postulan para ser secretario (a) de la asamblea, los siguientes asociados:

- a. GARIBELLO PULGA DEWY SANTIAGO
- b. MORENO FLOREZ MONICA LISETH
- c. CASTAÑEDA AHUMADA OSCAR

Se procede a la votación por parte de los asociados para designar quién será el secretario de la asamblea quedando la votación de la siguiente manera:

GARIBELLO PULGA DEWY SANTIAGO (71 votos)  
MORENO FLOREZ MONICA LISETH (13 votos)  
CASTAÑEDA AHUMADA OSCAR (12 votos)



El designado para el cargo de secretario de la asamblea es el compañero **GARIBELLO PULGA DEWY SANTIAGO** con setenta y uno (71) votos a favor.

Después de lo anterior, la representante legal pregunta quienes se postulan para el cargo de presidente de la asamblea, los compañeros recicladores proponen a:

1. PULGA PATAQUIVA JANET DEL PILAR
2. MORENO FLOREZ MONICA LISETH

Se procede a la votación por parte de los asociados para designar quién será el presidente de la asamblea quedando la votación de la siguiente manera:

NOMBRES	VOTOS
PULGA PATAQUIVA JEANET DEL PILAR	61
MORENO FLOREZ MONICA LISETH	35
TOTAL	96

La designada para el cargo de presidente de la asamblea es la compañera PULGA PATAQUIVA JEANET DEL PILAR con setenta y un (61) votos a favor.

En consecuencia, la Mesa Directiva de la Asamblea, queda conformada de la siguiente manera:

**Presidente:** PULGA PATAQUIVA JEANET DEL PILAR

**Secretario:** GARIBELLO PULGA DEWY SANTIAGO

Los Dignatarios toman posesión de sus cargos y proceden a continuar la Asamblea General Ordinaria de la ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CON HONOR – ASORECOHOR.





#### 4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se realiza lectura del orden del día por parte de la secretaría de la asamblea. Este pone a consideración de los asociados el orden del día propuesto.

Se realiza la votación por parte de las noventa y seis (96) personas presentes quedando de la siguiente manera setenta y seis (76) votos a favor, veinte (20) en contra, cero (0) nulo con esto se da por aprobado el orden del día.

#### 5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS DEL AÑO 2023 (REPRESENTANTE LEGAL)

Toma la palabra la Sra. GARIBELLO PULGA MARIA CRISTINA, Representante legal de la **ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CON HONOR - RECOHOR**; presenta ante la asamblea general el informe de gestión para el periodo del año 2023 (Este informe hace parte integral de esta acta y se anexa a la misma). Después de leído el informe por la representante legal de la Asociación y discutido con los asociados asistentes este se pone a consideración para su aprobación.

Pasado unos minutos y de recibir los comentarios positivos por parte de los asistentes, el informe de gestión del año 2023 se pone en consideración de la Asamblea con una votación de noventa y seis (96) votos a favor, cero (0) en contra, cero (0) nulo quedando aprobado por unanimidad.

#### 6. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE 2023

El representante legal conjuntamente con el área de contabilidad presenta los siguientes aspectos: La señora **ESLENDI YESENIA PINZON BELTRAN** Contadora de la **ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CON HONOR - RECOHOR**,



da a conocer a los asociados las cuentas contables reflejadas en este informe mediante los estados financieros el primero en poner en conocimiento es el de la situación financiera y siguiente a éste el estado de resultados correspondiente al año 2.023, de acuerdo con los resultados del ejercicio contable del 2023 se da como conclusión, que los presentes estados Financieros son favorables para la organización, de acuerdo con esta información se somete a consideración y aprobación de la asamblea general ordinaria.

Después de debatir la asamblea en pleno, se realiza la votación con noventa y seis (96) votos a favor, cero (0) en contra, cero (0) nulo, aprueban los estados financieros a 31 de Diciembre del 2.023 (Estos estados financieros hacen parte integral de esta acta y se anexan a la misma).

## **7. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO Y PROYECTO DE PRESUPUESTO AÑO 2024**

La representante Legal GARIBELLO PULGA MARIA CRISTINA; procede a explicar la propuesta del plan de trabajo y presupuesto para el año 2024 de la **ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CON HONOR - RECOHOR** el cual fue elaborado por la Junta Directiva, para lo cual la asamblea lo analiza y se pone en consideración de la Asamblea.

Se realiza la votación quedando así: noventa y seis (96) votos a favor, cero (0) en contra, cero (0) nulo, aprobaron el Plan de fortalecimiento y el Proyecto de presupuesto año 2024 (Este plan de Fortalecimiento y proyecto de presupuesto 2024 hace parte integral de esta acta y se anexa a la misma)



## 8. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA REINVERSIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2023.

La contadora de la asociación, ELENDI YESENIA PINZON BELTRAN, informa a los asambleístas que los excedentes del período gravable 2023 son \$3.915.226.

Después de debatir la asamblea en pleno aprueba por unanimidad con una votación de noventa y seis (96) votos a favor, cero (0) en contra, cero (0) nulo, aprobaron que estos excedentes se reinviertan en el Plan de Fortalecimiento Institucional presentado y aprobado para ser desarrollado en el año 2024 (Esta propuesta de reinversión hace parte integral de esta acta y se anexa a la misma)

## 9. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA.

A partir de la expedición de la Ley 2195 de 2022, las ESAL- hacen parte de las entidades obligadas a contar con un Programa de Transparencia y Ética Empresarial. Este programa contiene los mecanismos y normas internas de auditoría para identificar, detectar, prevenir, gestionar y mitigar los riesgos de corrupción o de soborno transnacional (C/ST) que las puedan afectar. Por ende, la **ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CON HONOR - ASORECOHOR**, se acoge a la implementación de este manual de prácticas anticorrupción y la importancia de su aplicación en todos los ámbitos de la asociación y de esta manera mitigar el impacto de prácticas que van en contra de los valores institucionales de la Organización. Después de dar a conocer esta información por el Representante Legal ; la Sra. GARIBELLO PULGA MARIA CRISTINA se aprueba dicho Documento para la presentación ante la entidad de control y vigilancia que lo requiere en este caso la Secretaría Jurídica Distrital de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y el rol que va a cumplir como responsable de Cumplimiento y sería el Administrativo para que ella lo dé a conocer a todas las



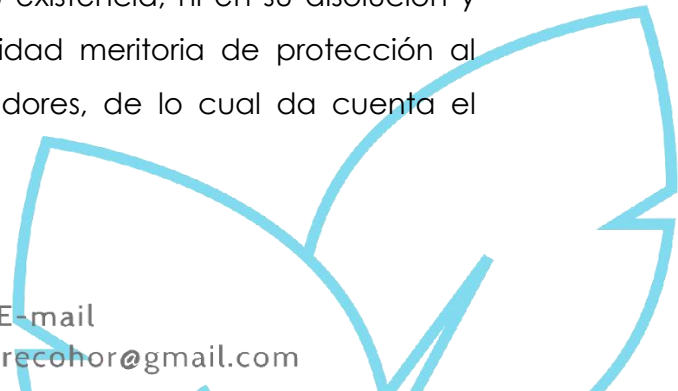
partes interesadas y salvaguarde la información que está plasmada en el programa de transparencia y ética empresarial.

En votación y por unanimidad de noventa y seis (96) votos a favor, cero (0) en contra, cero (0) nulo se aprueba el programa de transparencia y ética.

### **10. AUTORIZACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE LA ENTIDAD PERMANEZCA O SEA CALIFICADA AL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.**

De acuerdo a lo demandado por el Decreto 2150 de 2017 mediante el cual se sustituyen y adiciona disposiciones al Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, para reglamentar las donaciones de que trata el artículo 257 del Estatuto Tributario, el Régimen Tributario Especial en el impuesto sobre la renta y complementario, y el artículo 195 del Estatuto Tributario: en cumplimiento a los requisitos exigidos por el Decreto 2150; sobre la autorización al Representante Legal para solicitar a la DIAN la permanencia en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

A continuación, el secretario de la Asamblea aclara la información emitida por la DIAN: de acuerdo al numeral 4 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto 1625 de 2016 contenido en el artículo 2 del Decreto 2150 de 2017, se encuentra estipulado en los estatutos de la Asociación, y pide que se deje expresa constancia en el acta de la Asamblea de la misma, como lo señala el inciso primero del numeral 4 de la mencionada norma que contiene lo siguiente: a. Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación. b. Que la entidad desarrolla la actividad meritoria de protección al medio ambiente y desarrollo social de los recicladores, de lo cual da cuenta el



Registro único Tributario – RUT, el cual contiene como código de actividad económica “3830” -, en los términos previstos en los Parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario. c. Que los excedentes no serán distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación y que estos serán reinvertidos de acuerdo con lo plasmado en el plan de fortalecimiento del año 2024 adjunto.

Con lo anterior se pone a votación con un resultado de noventa y seis (96) votos a favor, cero (0) en contra, cero (0) nulo, siendo aprobada la autorización al Representante Legal para la solicitud de continuidad o calificación ante la DIAN de la organización.

## 11. PROPOSICIONES Y VARIOS

Se propone por parte de los participantes a la asamblea realizar:

- Actividades recreativas de sus asociados e hijos en diferentes espacios o parques con la finalidad de generar mayor integración de los asociados,
- Proponer que se realicen actividades en fechas especiales como día del niño, día de la madre o del padre y Navidad para los asociados y sus familias
- Los noventa y seis (96) asociados participantes estuvieron de acuerdo, estableciendo que se realizarán reuniones de comités para definir y especificar el proceder para su ejecución.

## 12. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA PRESENTE ACTA.

Dado que durante el desarrollo de la asamblea se ha ido elaborando la presente acta, con este ánimo, se hace un receso de una (1) hora siendo las 12:45 p.m. para redactar y poner en limpio el acta final a las 1:45 p.m. para que la mesa directiva ponga los aspectos finales de forma y se presente a la asamblea para su observación y aprobación.

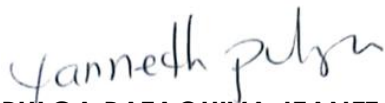


Finalizado el tiempo estipulado, la mesa retoma la asamblea para dar lectura del Acta, una vez finalizada la lectura abre el espacio de observaciones. No se presentan observaciones, por lo tanto, la mesa pide a la asamblea la aprobación del acta, la cual es aprobada por noventa y siete (96) votos a favor, cero (0) en contra, cero (0) nulos de los asistentes.

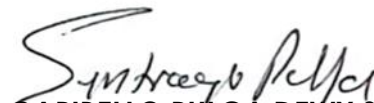
Esta aprobación se toma para el respectivo registro de la misma ante cámara y comercio de Bogotá.

### 13. CIERRE DE ASAMBLEA ORDINARIA.

Una vez agotados los temas a tratar en la asamblea general ordinaria de la **ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CON HONOR- ASORECOHOR**; el presidente de la asamblea procede a dar por terminada la asamblea, siendo las 2:15 p.m. del día 28 de febrero de 2024 y en Constancia se firma en Bogotá D.C. República de Colombia por parte de la Mesa Directiva de la Asamblea.



**PULGA PATAQUIVA JEANET DEL PILAR**  
C.C. 51.836.311 BOGOTA D.C  
PRESIDENTA ASAMBLEA



**GARIBELLO PULGA DEWY SANTIAGO**  
C.C. 1.001.048.754 DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARIO ASAMBLEA

